San Juan de Pasto mayo de 2022

Doctora
RAUL ALEJANDRO ORTIZ NAVARRO
Jefe Encargado de la Oficina de Control Interno Disciplinario Juzgamiento

REF. INFORME A SEGUIMIENTO DE TRABAJO

Cordial Saludo,

Dando alcance al contenido de la Circular No. 007 de 2020, modificada por Circular 001 del 18 de febrero de 2022 expedida por TANNIA CHAVES CAICEDO – Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión, me permito reportar las funciones y actividades contractuales realizadas en el periodo comprendido para el mes de abril de 2022.

Relación de actividades

NOMBRE DEL COLABORADOR	***FECHA***	***TEMA***	***DESCRIPCION***	***EVIDENCIA***	***ESTADO ACTUAL***	***OBSERVACIONES***
Catherine Julieth Timaná Martínez	30 de abril de 2022	**079-2017**	Traslado de alegatos de conclusión	***Expediente***	estados	
Catherine Julieth Timaná Martínez	30 de abril de 2022	**243-2017**	Traslado de alegatos de conclusión	***Expediente***	estados	
Catherine Julieth Timaná Martínez	30 de abril de 2022	**279-2017**	Traslado de alegatos de conclusión	***Expediente***	estados	
Catherine Julieth Timaná Martínez	30 de abril de 2022	**071-2017**	Resuelve nulidad y se decreta pruebas	***Expediente***	Para notificar nulidad y comunicar auto decreto de pruebas	

OBERVACIONES:

- ✓ Desde la semana con fecha 04 hasta el 08 abril la Oficina de Control Interno Disciplinario se encontraba en estructuración frente a equipos de trabajo (escritorios sillas impresora papelería y demás implementos de oficina para realizar las labores).

Escaneado con CamScanner

- ✓ Se procedió a realizar la revisión de los procesos que fueron entregados por la Oficina de Control Interno Disciplinario Instrucción en una totalidad de (66) procesos, con el fin de verificar en qué etapa procesal se encontraban (revisión de pruebas solicitadas en escrito de descargos, solicitudes por los defensores de oficio o defensores de confianza) fechas de apertura de investigación disciplinaria para determinar la fecha de prescripción y con ello establecer la prioridad de cada proceso. Discriminando cada proceso estableciendo si se encontraban en descargos para practica de pruebas, traslados para alegatos de conclusión y fallos.
- ✓ Una vez revisada la información se procedió a realizar un reparto inicial de acuerdo a la prioridad de los procesos prontos a prescribir.
- ✓ Se realizó el cambio de formatos para los oficios y para la proyección de providencias emitidas por la Oficina de Juzgamiento.
- ✓ Proyección de auto de trámite con el fin de dar a conocer a los investigados el cambio de normatividad y el procedimiento a seguir de conformidad con la ley.
- ✓ Solicitud de las capacitaciones pertinentes para la implementación y conocimiento de la ley 1952 de 2019 modificada por la ley 204 de 2021.
- ✓ Se establecieron una serie de reuniones con el jefe de la oficina de juzgamiento con el acompañamiento respectivo de la oficina jurídica con el fin determinar los términos en la realización de las funciones a cargo de cada contratista.

CATHERINE JULIETH TIMANA M.
Contratista

RAUL ALEJANDRO ORTIZ NAVARRO
Jefe Encargado Oficina de Control Interno
Disciplinario Juzgamiento

Escaneado con CamScanner